

Beneficiario	Importe	Finalidad
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A. (Exp.) JA/PCD/00002/2007	3.907	
ESCUELAS PROFESIONALES DE LA SAGRADA FAMILIA (SAFA) (Exp.) JA/PCD/00003/2007	3.907	
O.N.C.E. (Exp.) JA/PCD/00005/2007	4.750	
O.N.C.E. (Exp.) JA/PCD/00006/2007	14.517,50	
NOVATUR 2000 S.L. (Exp.) JA/PCD/00007/2007	4.750	
URENDE, S.A. (Exp.) JA/PCD/00008/2007	3.907	
GABINETE DE ASESORAMIENTO GARCIA ROMERO (Exp.) JA/PCD/00009/2007	3.907	
JUAN LIRIO TORRES SL (Exp.) JA/PCD/00010/2007	4.750	
CANSATEX S.L. (Exp.) JA/PCD/00011/2007	4.750	
MANUEL PASQUAU FERNANDEZ (Exp.) JA/PCD/00012/2007	4.750	
MORAL Y GARRIDO ASESORES S.A.L. (Exp.) JA/PCD/00013/2007	3.907	
ANTONIO CHECA E HIJOS C.B. (Exp.) JA/PCD/00015/2007	3.907	
AISLAMIENTOS ISOLAIS, S.L. (Exp.) JA/PCD/00016/2007	3.907	
CLUB DE CAMPO DE JAEN (Exp.) JA/PCD/00017/2007	3.907	
O.N.C.E. (Exp.) JA/PCD/00018/2007	21.976,88	
RICARDO RIVERA LUQUE (Exp.) JA/PCD/00019/2007	4.750	
PEDRO ORTEGA CARMONA (Exp.) JA/PCD/00020/2007	3.907	
ANDRES MORAL LOPEZ (Exp.) JA/PCD/00021/2007	4.750	
PANYCROX S.L. (Exp.) JA/PCD/00022/2007	4.750	
PATXITRANS S.L. (Exp.) JA/PCD/00023/2007	4.750	
EUGENIO DE VICENTE GARZARAN (Exp.) JA/PCD/00032/2007	4.750	
FCC. MEDIO AMBIENTE, S.A. (Exp.) JA/PCD/00024/2007	11.721	
PESCADOS ROSALES S.L. (Exp.) JA/PCD/00025/2007	4.750	
BINGO LA ESTRELLA S.L. (Exp.) JA/PCD/00026/2007	4.750	
SANTIAGO MARTOS LORITE (Exp.) JA/PCD/00027/2007	4.750	
MANUEL VELA ANGUIITA (Exp.) JA/PCD/00029/2007	4.750	
LUIS VIEDMA LOPEZ (Exp.) JA/PCD/00035/2007	3.907	
FERRETERIA JUANMI S.L. (Exp.) JA/PCD/00036/2007	4.750	
O.N.C.E. (Exp.) JA/PCD/00001/2007	35.471	

Jaén, 31 de enero de 2008.- El Director, Manuel León López.

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el Inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los/as solicitantes de los Programas de Fomento de Empleo al amparo de la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria regulada por lo establecido en el Decreto 175/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajador Autónomo en Andalucía, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento

del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla.

Núm. de expediente: SE/APC/140/2007.

Interesada: Doña Consolación Domínguez Alonso.

DNI: 28.897.324 D.

Último domicilio: C/ Flauta, núm. 21, de Utrera (Sevilla), C.P. 41710.

Extracto del acto: Resolución de recurso de una subvención solicitada para trabajadores autónomos correspondiente al ejercicio 2007.

Núm. de expediente: SE/APC/212/2007.

Interesada: Don Felipe Vázquez Montoto.

DNI: 28.758.174 D.

Último domicilio: C/ Mocaba, núm. 15, de Gines (Sevilla), C.P. 41960.

Extracto del acto: Requerimiento de documentación de una subvención solicitada para trabajadores autónomos correspondientes al ejercicio 2007.

Sevilla, 8 de febrero de 2008.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública relación de solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y Subvenciones para el Inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se notifica a los solicitantes de los Programas de Fomento de Autoempleo y subvenciones para el inicio de la actividad al amparo de la Orden de 6 de mayo de 2005 y la Orden de 17 de abril de 2006, de desarrollo del Decreto 141/2002, de 7 de mayo, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo, podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Dirección Provincial, sito en Avenida República Argentina, núm. 21, 2.ª planta, C.P. 41011, Sevilla.

Núm. de expediente: AAI/1995/05-SE.

Interesado: Don Sergio García Gómez.

DNI: 28.930.996-D.

Último domicilio: Bd. La Estacada, núm. 14, Piso 2.º A, de Sevilla. C.P. 41309.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio de expediente de reintegro de una subvención concedida para inicio de actividad correspondiente al ejercicio 2005.

Sevilla, 8 de febrero de 2008.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2008, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.